

## CENTRO ESPECIALIDADES ACTUR

El Departamento de Salud y Consumo incluyó en su plan de infraestructuras para esta legislatura (2007-2011) la construcción de un nuevo Centro Médico de Especialidades y Alta Resolución en el barrio del Actur, recurso asistencial que estará adscrito al Sector Sanitario Zaragoza I. La construcción del centro se hará en una parcela de 2.765 m<sup>2</sup> de superficie, situada entre las avenidas de Gómez de Avellaneda y de María Zambrano.

**2006:** Los presupuestos de Aragón ya incluían una partida para la redacción del proyecto en 2006, y no se ejecutó. Para los presupuestos de 2007, CHA presentó una enmienda para que se incluyera una partida de un millón de euros, pero no fue aprobada. La Mesa para la Salud del Actur ya reclamaba entonces este centro de especialidades y mostraban su preocupación por el estado obsoleto del Grande Covián, que se había quedado pequeño.

**11 diciembre 2007:** Respuesta de la consejera de Salud a la pregunta 689/07, de CHA: "En 2008 se licitará la redacción del proyecto, para lo que hay consignada partida presupuestaria. A continuación, se impulsarán los procedimientos administrativos necesarios para la concesión de las licencias y la adjudicación de las obras. El proyecto es prioritario para el Departamento de Salud y Consumo, y se intentará cumplir el compromiso adquirido con las entidades vecinales".

**3 diciembre 2008:** La licitación de la redacción del proyecto se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (2008/S 235-312365) el 3 de diciembre de 2008 por un importe de salida de 750.000 euros.

**17 diciembre 2008:** Respuesta de la consejera de Salud a la pregunta 1269/08, de CHA: "Ya se ha licitado la redacción del proyecto arquitectónico, existiendo un plazo no inferior a tres meses para la presentación de ofertas y su posterior adjudicación. La redacción tiene un periodo previsto de ejecución de seis meses. Seguidamente se solicitará la licencia de obras, cuya licitación podría tener lugar, conforme a los plazos administrativos antes señalados, a finales de 2009. El periodo de ejecución medio de una infraestructura de esta naturaleza es de unos 21 meses, por lo que el nuevo centro de especialidades del Actur podría comenzar a dar servicio en el último trimestre de 2011. Lógicamente, las previsiones presupuestarias se ajustarán a este calendario de acciones".

**11 junio 2009:** El BOA publica la adjudicación de la «Redacción del Proyecto de ejecución de obra, con Proyectos de Instalaciones, Estudio de seguridad y salud laboral, para la construcción de un nuevo Centro Médico de Especialidades en el Actur (Zaragoza)». La empresa adjudicataria es Aidhos Arquitect, S.A., y el importe 522.413,80 euros (I.V.A. excluido).

**Presupuestos Aragón 2010:** El departamento de Salud reconoce en su propio proyecto de ley que “el crecimiento de habitantes de la margen izquierda del Ebro no ha venido acompañado por una adecuación paralela de las instalaciones asistenciales” y que “en la actualidad el Centro de Especialidades Grande Covián del Sector Zaragoza I “tiene problemas de desbordamiento de demanda y sin posibilidad de ampliación”. El departamento prevé la licitación de las obras en 2010 (aunque sólo consigna en presupuestos 300.000 euros) y su finalización en 2013.

**17 julio 2010:** La gerente del Salud, Ana Sesé, reconoce en la prensa que la crisis económica obligará a “revisar el calendario de estos proyectos, aunque no renunciar a ellos; tendrán que adaptarse a la disponibilidad presupuestaria, ya que estamos en un marco complejo”.

---

\*Información elaborada a partir de respuestas oficiales del Gobierno de Aragón a preguntas parlamentarias y de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.